Moción de Orden del Día N° 7467

El congresista de la república que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la señora **Enriqueta Lucila Cerrón Orellana**, cantautora, folclorista, difusora de la música andina, cuenta con una vasta trayectoria, encarnada a través de presentaciones artísticas en múltiples escenarios.

Que, tiene cinco discos producidos y grabados con insoslayable éxito.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de las regiones y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su **SALUDO, SOLEMNE RECONOCIMIENTO Y PÚBLICA FELICITACIÓN, a la señora Enriqueta Lucila Cerrón Orellana,** por sus reconocidos méritos como artista y difusora de la música andina.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2023 00:14:46-0500

Lima, 2 de agosto del 2023.